

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI



SALA LABORAL- SECRETARÍA

**ESTADO ELECTRÓNICO**

Fecha: 29 DE NOVIEMBRE DE 2021

Magistrado: GERMÁN VARELA COLLAZOS

Cons.	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN
1	760013105 01420190003201	ANTONIO SANCHEZ TRUJILLO	COLPENSIONES	26/11/2021	Auto admite recurso de apelación y/o consulta y ordena correr traslado para alegatos.
2	760013105 01320200004901	COMFANDI	DIEGO ARMANDO CARDONA	26/11/2021	Auto admite recurso de apelación y/o consulta y ordena correr traslado para alegatos.
3	760013105 01820210015501	JANETH BURBANO ROSERO	COLPENSIONES Y OTRO	26/11/2021	Auto admite recurso de apelación y/o consulta y ordena correr traslado para alegatos.
4	760013105 01320200001001	PEDRO ANTONIO CABRERA PAREDES	COLPENSIONES Y OTRO	26/11/2021	Auto admite recurso de apelación y/o consulta y ordena correr traslado para alegatos.
5	760013105 01320200003401	MARIA CLAUDIA ROMERO PIEDRAHITA	COLPENSIONES Y OTRO	26/11/2021	Auto admite recurso de apelación y/o consulta y ordena correr traslado para alegatos.
6	760013105 00720210039101	EUNICE VARGAS GARZON	COLPENSIONES	26/11/2021	Auto admite la consulta y ordena correr traslado para alegatos.
7	760013105 00520190059501	OSCAR LOZANO ESPINOSA	COLPENSIONES Y OTRO	26/11/2021	Auto admite recurso de apelación y/o consulta y ordena correr traslado para alegatos.
8	760013105 01120200013701	JAVIER ENRIQUE SANCHEZ SERRANO	COLPENSIONES Y OTRO	26/11/2021	Auto admite recurso de apelación y/o consulta y ordena correr traslado para alegatos.
9	760013105 00520160007601	ENID VARGAS RODRIGUEZ	COLPENSIONES	26/11/2021	Auto admite recurso de apelación y/o consulta y ordena correr traslado para alegatos.
10	760013105 01820190070901	LEONOR BONILLA TOVAR	GLOBAL MANAGEMENT S.A.	26/11/2021	REPONER el numeral primero del Auto No. 1356 del 23 de noviembre de 2021, para en su lugar <b>FIJAR</b> como fecha para proferir sentencia escrita el <b>DIECISÉIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS CUATRO DE LA TARDE (4:00 P.M.)</b> , la cual será notificada a través de la página web de la Rama Judicial en el enlace <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-002-de-la-sala-laboral-deltribunal-superior-de-cali/sentencias">https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-002-de-la-sala-laboral-deltribunal-superior-de-cali/sentencias</a> .

**Firmado Por:**

**Jesus Antonio Balanta Gil  
Secretario  
Sala 106 Laboral  
Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3d7b1ab2c84614cc02b8e879078630c50ff9f03bb0b4ae72eecd90220c8eda3**

Documento generado en 26/11/2021 04:26:27 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>